

## **CURSO AEDAF MADRID-ZONA CENTRO**

**Fecha:** 10 de enero a 9 de marzo de 2023

**Lugar:** On-Line

**Horario:** 16:00 a 17:30

**Asistencia:** Asociados 200 €

Colaboradores 300 €

Otros colectivos 400 €

## **CURSO COMPLETO IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS**

### **2 y 7 de febrero: CONCEPTOS GENERALES.**

1. Normativa básica, naturaleza y ámbito de aplicación.
2. Hecho imponible, rentas no sujetas y rentas exentas (salvo dietas).
3. Contribuyentes.
4. Entidades en régimen de atribución de rentas.
5. Período impositivo y devengo. Imputación temporal de ingresos y gastos.

### **9 y 14 de febrero: RENDIMIENTOS DEL TRABAJO**

1. Delimitación.
2. Rendimientos por naturaleza y por disposición legal.
3. Cuantificación.
4. Retribuciones en especie: delimitación, cuantificación e integración.
5. Régimen de dietas

### **16 y 21 de febrero: RENDIMIENTOS DEL TRABAJO II**

1. Retribución variable: configuración de la reducción por irregularidad.
2. Retribución flexible: optimización de retribuciones.
3. Movilidad de trabajadores: régimen fiscal de impatriados, exención por trabajos en el extranjero y exit tax.

### **23 y 28 de febrero: RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS I**

1. Delimitación del concepto
2. Reglas especiales: determinación rendimiento en estimación directa

### **2 y 7 de marzo: RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS I y RENDIMIENTOS DEL CAPITAL I**

1. Determinación del rendimiento en estimación objetiva.
2. Rendimientos del capital: Concepto general
3. Rendimientos del capital inmobiliario: delimitación y cuantificación

### **9 y 14 de marzo: RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO**

1. Rendimientos derivados de la participación en fondos propios de entidades.
2. Rendimientos derivados de la cesión a terceros de capitales propios: Intereses y activos financieros.
3. Rendimientos derivados de seguros de vida.

### **16 y 21 de marzo: GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES.**

1. Delimitación del concepto.
2. Ganancias y pérdidas sin y con transmisión: cuantificación.
3. Exenciones por reinversión
4. Las ganancias no justificadas. Concepto y regulación

### **23 y 28 de marzo: PREVISIÓN SOCIAL, BASE IMPONIBLE Y BASE LIQUIDABLE.**

1. Sistemas de Previsión Social: rendimientos y reducciones,
2. Integración y compensación de rentas.
3. La base imponible.
4. La base liquidable.
5. El esquema de liquidación.

## 30 de marzo y 4 de abril: LA DEUDA TRIBUTARIA.

1. Determinación del mínimo personal y familiar.
2. Determinación de la cuota íntegra.
3. Determinación de la cuota líquida.
4. Cuota diferencial y resultado de la autoliquidación.

### PONENTES:

- **D. Manuel de Miguel Monterrubio**, *Subdirector General del Impuestos sobre las personas físicas. Dirección General de Tributos.*
- **D. Enrique Fernández Dávila**, *Subdirector General de Operaciones Financieras. Dirección General de Tributos.*
- **D. Alberto Mateos Ramos**, *Coordinador de área de IRPF. Dirección General de Tributos*

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar es imprescindible inscribirse a la Jornada de forma ON-LINE.

**El material se enviará previamente por correo electrónico. No se entregará en papel.**

El pago de los derechos de inscripción por los colaboradores de asociados se realizará, en su caso, mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito.

**Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión supondrá el pago de la Jornada. En el caso de que ésta sea gratuita, el asociado tendrá una penalización de 25€.**

Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email [sedemadrid@aedaf.es](mailto:sedemadrid@aedaf.es)